



Diputados Federales Del PRI Exhortan A Mantener En Funcionamiento Al Tribunal Agrario En Campeche

Los diputados federales Rubén Moreira y Christian Castro Bello aseguraron que esta decisión afectará la resolución de 600 casos agrarios y pondrá en riesgo de despido al personal que labora en esa sede.

Solicitan al Tribunal Superior Agrario dejar sin efecto el Acuerdo 2/2025 que emitió para desaparecer el Tribunal Unitario Agrario 34^a, en la ciudad de Campeche.

El coordinador Rubén Moreira Valdez y el diputado federal, Christian Castro Bello, exhortaron al Tribunal Superior Agrario (TSA) a dejar sin efecto el Acuerdo 2/2025 que emitió para desaparecer el Tribunal Unitario Agrario 34^a con sede en la ciudad de Campeche, y de esta manera evitar afectar a miles de campesinos de los 13 municipios de la región.

A través de un Punto de Acuerdo, dirigido a la Comisión Permanente, los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI expusieron que el cierre del Tribunal 34^a obligará a los campesinos a trasladarse a tribunales ubicados en Mérida, Villahermosa y Chetumal, lo que incrementará los costos y tiempos de los procesos judiciales, además de dificultar el acceso efectivo a la justicia agraria.

Advirtieron que esta medida no solo desestima las necesidades de los trabajadores del campo, sino que también desconoce las particularidades agrarias de Campeche. Señalaron que, además, para las actividades del Tribunal ocasionará un retraso y rezago en la resolución de los más de 600 casos que hoy tiene a su cargo; así como el riesgo de despido del personal que labora en esa sede.

<https://hojaderutadigital.mx/diputados-federales-del-pri-exhortan-a-mantener-en-funcionamiento-al-tribunal-agrario-en-campeche/>